



2024 03 15

página nº 1

URB. AB. N° 323

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

INDICE DE **URB. AB. N° 323**

- **URB. AB. INFORMACION**
 - **INFORMACION DEL BOP DEL 1 AL 15 DE MARZO DE 2024**
 - **INFORMACION DEL DOCM DEL 1 AL 15 DE MARZO DE 2024**

INFORMACION DE INTERES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE
INFORMACION DEL BOP DEL 1 AL 15 DE MARZO DE 2024

BOP **Número 26**: viernes, 1 de Marzo de 2024

BOP Número 27: lunes, 4 de Marzo de 2024

Albacete

Bases para el procedimiento de provisión de un puesto de Adjunto/a a la Jefatura del Servicio Técnico de Arquitectura, Instalaciones y Edificios Municipales (concurso específico de méritos) [Pág. 14](#)

“Descripción:

- Unidad: Servicio Técnico de Arquitectura, Instalaciones y Edificios Municipales. · Grupo: A, Subgrupo A1.
- Nivel de complemento de destino: 26.
- Complemento específico: 24.072 euros.
- Requisitos específicos: Arquitecto/a - A1

BOP **Número 28**: miércoles, 6 de Marzo de 2024

BOP **Número 29**: viernes, 8 de Marzo de 2024

BOP Número 30: lunes, 11 de Marzo de 2024

AYUNTAMIENTOS

Albacete

Acuerdo del Pleno de modificación de la plantilla orgánica en el sentido de crear una plaza de Arquitecto/a [Pág. 26](#)

“crear una plaza de Arquitecto/a, con las siguientes características:

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Relación de empleo: Funcionarial.
- Grupo: A. Subgrupo: A1.
- Titulación exigible: Licenciatura o Grado más máster en Arquitectura.

BOP Número 31: miércoles, 13 de Marzo de 2024

Alborea

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2024 y plantilla de personal [Pág. 17](#)

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	606.105,08 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	603.105,08 €
Capítulo 1: Gastos de personal	299.205,08 €
Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	210.400,00 €
Capítulo 3: Gastos financieros	500,00 €
Capítulo 4: Transferencias corrientes	92.500,00 €
Capítulo 5: Fondo de contingencia	500,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	3.000,00 €
Capítulo 6: Inversiones reales	0,00 €
Capítulo 7: Transferencias de capital	3.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
Capítulo 8: Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9: Pasivos financieros	0,00 €
Total:	606.105,08 €



2024 03 15

página nº 2

URB. AB. N° 323

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	606.105,08 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	606.105,08 €
Capítulo 1: Impuestos directos	223.000,00 €
Capítulo 2: Impuestos indirectos	10.000,00 €
Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos	142.500,00 €
Capítulo 4: Transferencias corrientes	217.765,08 €
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	12.840,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
Capítulo 6: Enajenación de inversiones reales	0,00 €
Capítulo 7: Transferencias de capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
Capítulo 8: Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9: Pasivos financieros	0,00 €
Total:	606.105,08 €

=NO SE DICE NADA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 31: miércoles, 13 de Marzo de 2024

Barrax

Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras [Pág. 21](#)

BOP Número 31: miércoles, 13 de Marzo de 2024

Ontur

Aprobación definitiva del presupuesto municipal para el ejercicio 2023 y plantilla de personal [Pág. 40](#)

PRESUPUESTO 2024

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
I	Gastos del personal	682.070,00 €
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	710.000,00 €
III	Gastos financieros	37.450,00 €
IV	Transferencias corrientes	238.800,00 €
VI	Inversiones reales	834.604,97 €
VII	Transferencias de capital	6.000,00 €
VIII	Activos financieros	100,00 €
IX	Pasivos financieros	190.000 €
	Total gastos	2.699.024,97 €

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
I	Impuestos directos	552.200,00 €
II	Impuestos indirectos	45.000,00 €
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	536.990,00 €
IV	Transferencias corrientes	1.039.500,00 €
V	Ingresos patrimoniales	51.600,00 €
VI	Enajenación de inversiones reales	72.000,00 €
VII	Transferencia de capital	582.410,00 €
IX	Pasivos financieros	235.200,00 €
	Total ingresos	3.114.900,00 €

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=



2024 03 15

página nº 3

URB. AB. N° 323

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

BOP Número 32: viernes, 15 de Marzo de 2024

Albacete

Corrección de errores en las bases para el procedimiento de provisión de puesto de Adjunto/a a la Jefatura del Servicio Técnico de Arquitectura, Instalaciones y Edificios Municipales del Ayuntamiento [Pág. 6](#)

“Debe decir: «(...) Base tercera.– Requisitos de participación. Para la participación en este concurso específico se deberán reunir los siguientes requisitos, referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes: Ser personal funcionario de carrera del Estado, de las comunidades autónomas y de las entidades locales y cualquiera de sus organismos autónomos dependientes, y titular de una plaza de Arquitecto/a, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1 (previstos en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 26 de la Ley 4/2011), en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme, mientras dure la suspensión.

BOP Número 32: viernes, 15 de Marzo de 2024

Hellín

Bases específicas y convocatoria para la provisión, por concurso de méritos, de un puesto de Jefe/a del Departamento de Urbanismo de Administración Especial [Pág. 25](#)

“ <https://hellin.sedipualba.es/tablondeanuncios/>

Descripción:

- Organismo: Ayuntamiento de Hellín.
- Denominación: Jefe/a del Departamento de Urbanismo
- Código de puesto: 46
- Grupo: A, subgrupo A1.
- Nivel de complemento de destino: 30.
- Complemento específico: 2.055,29 €.
- Requisitos de ocupación:
 - Funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Hellín.
 - Escala de Administración Especial.
 - Subescala Técnica.
 - Clase: Técnicos/as Superiores.
 - Categoría: Arquitecto/a

INFORMACION DE INTERES DEL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA

INFORMACION DEL DOCM DEL 1 AL 15 DE MARZO DE 2024

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 44 del Viernes, 1 de marzo de 2024

Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete)

[Anuncio de 26/01/2024](#), del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), sobre información pública de expediente de calificación urbanística de terreno en suelo rústico para licencia de obra nueva y legalización de obra para establecer actividad de centro ecuestre en las parcelas 342-346-456 del polígono 18 de catastro de rústica de este término municipal.

[NID 2024/652]

7145

171 KB [\[Ver detalle\]](#)

“Durante dicho plazo, el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales en el horario de atención al público. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Chinchilla.

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 44 del Viernes, 1 de marzo de 2024

[Anuncio de 21/02/2024](#), del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), sobre información pública de las modificaciones producidas en la Modificación Puntual número 12 del Plan de Ordenación Municipal.

[NID 2024/1432]

7146

165 KB [\[Ver detalle\]](#)

“Modificación Puntual nº 12, del Plan de Ordenación Municipal de Chinchilla, que se detalla a continuación:

Título V Normas Zonales de las normas urbanísticas (ordenación detallada), se sometió a exposición pública mediante anuncios en el DOCM 119 de fecha 24 de junio de 2021 y diario La Tribuna de fecha 26 de junio de 2021 y tras las modificaciones producidas en la Modificación Puntual nº 12 se convoca nuevamente por plazo de cuarenta y cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla La Mancha y en el Diario La Tribuna de Albacete, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento



2024 03 15

página nº 4

URB. AB. N° 323

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 45 del Lunes, 4 de marzo de 2024

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 46 del Martes, 5 de marzo de 2024

Ayuntamiento de Nerpio (Albacete)

Anuncio de 21/02/2024, del Ayuntamiento de Nerpio (Albacete), sobre información pública del Plan Especial de Reforma Interior de Mejora (Perim) calle Escuelas, calle Partidor y calle Caños.

[NID 2024/1484]

7470

155 KB [\[Ver detalle\]](#)

“Durante dicho plazo la documentación podrá consultarse en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Nerpio (Plaza Mayor, nº 1, C.P. 02530) en horario de 9:00 a 14:00, así como en los siguientes enlaces:

https://1drv.ms/f/s!Av8V56fJ1aWmo55y9Kp_KcRHEnfLJA?e=jxdiKJ

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/d6f6564c215724b7cd7c64dade6d17126bfae25b>



Figura 1. Ámbito del PERIM

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 47 del Miércoles 6 de marzo de 2024

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 48 del Jueves, 7 de marzo de 2024

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 49 del Viernes, 8 de marzo de 2024

Consejería de Desarrollo Sostenible

Medio Ambiente. Resolución de 28/02/2024, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, por la que se formula el informe de impacto ambiental del proyecto de urbanización del AR-14 del Plan de Ordenación Municipal de La Gineta (expediente PRO-AB-23-1590), situado en el término municipal de La Gineta (Albacete), cuya promotora es Aluind SL.

[NID 2024/1707]

7828

363 KB [\[Ver detalle\]](#)

“El “Proyecto de urbanización del AR-14 del P.O.M de La Gineta” (Exp. PRO-AB-23-1590), situado en el término municipal de La Gineta (Albacete), cuyo promotor es Aluind S.L., se encuentra encuadrado en el anexo II, grupo 7 (proyectos de infraestructuras), apartado a) de la Ley 2/2020, relativo a proyectos de urbanización de uso industrial o terciario.

El presente proyecto prevé una única unidad de ejecución.

El cuadro de superficies del proyecto de urbanización es el siguiente:

Superficie bruta	131.549,45 m ²
Superficie sistemas generales existentes	3.924,56 m ²
Superficie sistemas generales internos	16.768,61 m ²
Superficie neta	114.780,64 m ²
Sistemas generales exteriores adscritos	0,00 m ²
Superficie total del sector	135474,01 m ²

El aprovechamiento lucrativo máximo es de 72.714,09 m² utc

La superficie dotacional para zonas verdes es de 11.600,21 m²

La superficie dotacional de equipamientos será de 5.900,00 m²

La superficie dotacional para el centro de transformación será de 42,50 m²

La superficie dotacional para la balsa de tormentas será de 890,81 m²



2024 03 15

página nº 5

URB. AB. N° 323

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 50 del Lunes, 11 de marzo de 2024

Ayuntamiento de Letur (Albacete)

[Anuncio de 01/03/2024](#), del Ayuntamiento de Letur (Albacete), sobre nueva información pública del Plan de Ordenación Municipal de Letur, acompañado del estudio ambiental estratégico.

[NID 2024/1705]

7971

159 KB [\[Ver detalle\]](#)

“se somete por tercera vez a información pública por el plazo de 45 días hábiles, el documento de Plan de Ordenación Municipal de Letur acompañado del estudio ambiental estratégico, habiendo modificado respecto del documento expuesto al público en octubre de 2023, determinados aspectos de la regulación del Suelo Rústico, que afectan específicamente a:

1. Normas Urbanísticas: Artículo 38.- Categorías de Suelo Rústico y Título VII.- Normas urbanísticas reguladoras de la ordenación del Suelo Rústico.

2. Plano de Ordenación Estructural OE.1.- Clasificación del Suelo.

El plazo previsto empezará a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.letur.es/>

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 51 del Martes, 12 de marzo de 2024

Consejería de Fomento

[Ayudas y Subvenciones. Resolución de 05/03/2024](#), de la Consejería de Fomento, por la que se convocan ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en viviendas y en edificios de viviendas existentes, en ejecución del Programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000) de Castilla-La Mancha. Extracto BDNS (Identif.): 747678.

[NID 2024/1932]

8042

1360 KB [\[Ver detalle\]](#)

“ el texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones :

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/747678>

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 52 del Miércoles 13 de marzo de 2024

Consejería de Desarrollo Sostenible

[Anuncio de 22/02/2024](#), de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sometiendo a información pública el plan de restauración de la prórroga de la concesión derivada de explotación Los Losares número 1.436-AA, en el municipio de Hellín (Albacete).

[NID 2024/1619]

8224

154 KB [\[Ver detalle\]](#)

“gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras se somete, al trámite de información pública, el plan de restauración de la concesión derivada de explotación número 1.436-AA denominada Los Losares, para el recurso de roca ornamental en el término municipal de Hellín (Albacete)”

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 52 del Miércoles 13 de marzo de 2024

Ayuntamiento de Almansa (Albacete)

[Anuncio de 20/02/2024](#), del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), sobre información pública de la solicitud de calificación urbanística del terreno situado en polígono 509 - parcela 40, para proyecto denominado: Instalación solar fotovoltaica de autoconsumo con excedentes, Cebollas Cifuentes, de 80,00 kWn/106,70 kWp.

[NID 2024/1448]

8233

146 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 53 del Jueves, 14 de marzo o de 2024

Ayuntamiento de La Herrera (Albacete)

[Anuncio de 05/03/2024](#), del Ayuntamiento de La Herrera (Albacete), sobre información pública de la solicitud de calificación urbanística y licencia de obras para instalación solar fotovoltaica de 500 kW, FV Hincadas, en la parcela 411 del polígono 4 del catastro de rústica.

[NID 2024/1844]

8388

180 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 53 del Jueves, 14 de marzo o de 2024

Ayuntamiento de Letur (Albacete)

[Anuncio de 06/03/2024](#), del Ayuntamiento de Letur (Albacete), sobre información pública de la solicitud de calificación urbanística en suelo rústico, previa a la obtención de licencia municipal para adecuación y mejora del camping Las Fuentes, que afecta a las parcelas 10, 12, 9002 y 9009, del polígono 54 y diseminado 378, 313, 312 y 269 de Letur.

[NID 2024/1875]

8389

152 KB [\[Ver detalle\]](#)



2024 03 15

página nº 6

URB. AB. N° 323

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

Oficial de Castilla La Mancha nº 53 del Jueves, 14 de marzo o de 2024

Asociación para el Desarrollo Integral de la Mancha del Júcar-Centro

[Anuncio de 05/03/2024](#), de la Asociación para el Desarrollo Integral de la Mancha del Júcar-Centro, por el que se da publicidad a los proyectos seleccionados, inversiones aceptadas y subvenciones concedidas en 2023 de la medida 19 Leader del Programa de Desarrollo Rural del PDR CLM 2014-2020, por su junta directiva.

[NID 2024/1815]

8393

153 KB [\[Ver detalle\]](#)

“Información disponible en: <https://www.manhajucarcentro.com/oficinaleader/proyectosporanualidades/>

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 54 del Viernes, 15 de marzo de 2024
